



## **TÉRMINOS & CONDICIONES** **PROMOCIÓN EMPRESARIAL “GANASOL”**

Los presentes Términos y Condiciones tienen carácter obligatorio y vinculante. Este documento describe los términos y condiciones generales y políticas de privacidad aplicables a la Promoción Empresarial “GanaSol” realizada por Banco Solidario S.A., aprobada con Resolución Administrativa de Autorización emitida por la Autoridad de Fiscalización del Juego AJ, dando fe que todo el procedimiento de la Promoción se ha cumplido en forma correcta en todos sus pasos y etapas.

Cualquier persona que no acepte estos términos y condiciones generales y las políticas de privacidad, los cuales tienen un carácter obligatorio y vinculante, deberá abstenerse de utilizar la plataforma GanaSol.

### **1. Promoción Empresarial “GanaSol”.**

- 1.1. Esta promoción está organizada por Banco Solidario S.A.
- 1.2. Esta promoción es válida desde el 21 de Marzo hasta el 20 de Septiembre de 2021.
- 1.3. Esta promoción es válida a nivel nacional.
- 1.4. GanaSol ofrece 1.850 premios en efectivo diarios, semanales y mensuales, distribuidos a nivel nacional, durante la vigencia de la promoción.

### **2. Objetivo de la Promoción Empresarial GanaSol.**

Con el objeto de incentivar la inclusión financiera, el ahorro y la adopción tecnológica/digital a través de nuestra aplicación móvil APPSOL, Banco Solidario S.A. ha resuelto premiar a sus clientes que tengan una cuenta de ahorro clásica, a través de juegos de Azar y Sorteos que se harán dentro de la aplicación APPSOL en la plataforma denominada GanaSol.

### **3. Información General y Requisitos de Participación.**

- 3.1. GanaSol es una nueva plataforma simple y conveniente en la nueva APPSOL que permite generar beneficios tangibles para nuestros clientes.
- 3.2. El cliente que utilice esta plataforma, gana puntos por mantener o incrementar sus saldos en cuenta y por realizar actividades en APPSOL. Estos puntos pueden ser canjeados (vía el giro de una ruleta y sorteos semanales/mensuales) por premios en efectivo. Cabe resaltar que el hecho de no mantener o incrementar sus saldos en cuenta, no afecta de ninguna manera en sus ahorros, tasa de interés, relación con el Banco, etc.
- 3.3. Se establecen dos modalidades de participación para la Promoción Empresarial: Azar y Sorteo. Para ambas quedan habilitados para participar de la promoción empresarial, los clientes que cumplan los siguientes requisitos y condiciones:

- 3.3.1. Participan de la Promoción Empresarial exclusivamente las cuentas activas e individuales de ahorro en bolivianos del producto Cuenta Clásica para personas naturales.
- 3.3.2. La promoción está dirigida a personas mayores a los 18 años de edad.

#### 4. Características de la Promoción.

Para ganar puntos el cliente deberá:

- 4.1. Mantener o aumentar su saldo en Caja de Ahorro Clásica.
  - 4.1.1. Los puntos se otorgarán de acuerdo al cálculo que realiza el algoritmo en base al movimiento de los saldos en cuenta.
- 4.2. Alcanzar las metas definidas en el juego
- 4.3. Iniciar sesión en GanaSol.
  - 4.3.1. Primer inicio de sesión. (200 Puntos)
  - 4.3.2. Inicio de sesión diario (solo una vez al día) (15 puntos)
- 4.4. Después de un determinado número de inicios de sesión en un período de tiempo según el siguiente cuadro:

1 día/semana por 4 semanas	10 puntos
7 días seguidos	Giro en la ruleta
15 días seguidos	Giro en la ruleta
30 días seguidos	Entrada a sorteo mensual

- 4.5. Realizar actividades en GanaSol.
  - 4.5.1. Girar la ruleta.

#### 5. Actividades para Canjear Puntos por Premios.

Para convertir sus puntos en premios, el cliente deberá canjear sus puntos acumulados para participar en las siguientes actividades dentro de GanaSol:

- 5.1. **Ruleta:** Consiste en hacer girar una ruleta o tómbola que brinda a los participantes la posibilidad de ganar diariamente diferentes premios instantáneos. Los resultados posibles son:
  - Ganaste efectivo (Bs 25 o Bs. 50).
  - Ganaste un ticket para la rifa (semanal o mensual).
  - Ganaste puntos adicionales (75 o 225 puntos).
  - Vuelve a girar (1).
  - Sigue participando (1).
- 5.2. **Sorteo semanal:** Consiste en una rifa en la que semanalmente se eligen de forma automática y aleatoria a los ganadores de Bs. 200 en efectivo.
- 5.3. **Sorteo mensual:** Consiste en una rifa en la que mensualmente se eligen de forma automática

y aleatoria a los ganadores de Bs. 2000 en efectivo.

## **6. Premios ofertados.**

GanaSol ofrece 1.850 premios en efectivo (desde Bs. 25 a Bs. 2000) entre premios diarios, semanales y mensuales durante la vigencia de la promoción.

## **7. Ganadores y modalidad de premiación.**

GanaSol premiará a 1.850 ganadores a nivel nacional: 1.560 ganadores a través de la ruleta y 290 ganadores a través de los sorteos semanales y mensuales, durante la vigencia de la promoción.

Los ganadores tanto del sorteo como de la ruleta son elegidos de forma automática y aleatoria vía sistema sin intervención humana, asegurando la transparencia en la selección de los ganadores.

Se publicarán los ganadores en la página web y las redes sociales de BancoSol.

### **7.1. Modalidad Azar.**

El depósito del premio será realizado mediante transferencia a la Cuenta Clásica de titularidad del cliente que resulte ganador en un plazo de 24 Hrs. Para el abono correspondiente no será necesaria la presencia física del cliente.

### **7.2. Modalidad Sorteos.**

#### **7.2.1. Sorteos Semanales.**

El depósito del premio será realizado mediante transferencia a la Cuenta Clásica de titularidad del cliente que resulte ganador en un plazo de 24 Hrs. Para el abono correspondiente no será necesaria la presencia física del cliente.

BancoSol es responsable de generar de forma semanal una base de datos de los ganadores a los cuales se haya realizado el abono en cuenta para hacer entrega en formato digital al Notario de Fe Pública quien elaborará el acta correspondiente.

#### **7.2.2. Sorteos Mensuales.**

El depósito del premio será realizado mediante transferencia a la Cuenta Clásica de titularidad del cliente que resulte ganador en un plazo de 24 Hrs. Para el abono correspondiente no será necesaria la presencia física del cliente.

BancoSol es responsable de generar de forma mensual una base de datos de los ganadores a los cuales se haya realizado el abono en cuenta para hacer entrega en formato digital al Notario de Fe Pública quien elaborará el acta correspondiente.

## **8. Notificaciones.**

Los clientes pueden ingresar a la pantalla de notificaciones en GanaSol para ver detalle de los premios recibidos (puntos, dinero en efectivo, etc.).

BancoSol, mediante mensajes de IVR, se encargará de contactar a los ganadores para informarles de esta condición.

## **9. Consultas y Atención al cliente.**

Los clientes podrán ponerse en contacto con el Call Center de BancoSol para obtener más información sobre GanaSol, absolver dudas respecto a la usabilidad de la plataforma y balance de puntos.

*FonoSol 800-10-2929*

Las consultas respecto a movimientos de la cuenta, fallas técnicas u otros inconvenientes, serán derivadas al área correspondiente del banco para su atención y pronta resolución.

## **10. Límites y exclusiones del juego.**

Se deja constancia que se aplicarán las siguientes exclusiones en la premiación:

### **10.1. Modalidad Azar (Ruleta).**

- Los usuarios no pueden ganar más de un premio en efectivo por día.
- Los usuarios no pueden ganar más de 3 premios en efectivo por semana.

### **10.2. Modalidad Sorteo.**

- Los usuarios están limitados a ganar solo un premio de sorteo semanal.
- Los usuarios están limitados a ganar solo un premio de sorteo mensual.

Para ambas Modalidades: Quedan excluidos de esta Promoción Empresarial las cuentas de Caja de Ahorro Clásica abiertas a nombre de:

- Directores de BancoSol y síndicos
- Gerentes, Ejecutivos y Funcionarios de BancoSol
- Personas Jurídicas
- Cuentas de Caja de Ahorro con estado de bloqueo total y bloqueo a crédito.
- Cuentas conjuntas o colectivas
- Cuentas de Caja de Ahorro Clásica en moneda extranjera

## **11. Aceptación de Términos & Condiciones promocionales.**

Es responsabilidad del cliente, leer atentamente y aceptar los Términos y Condiciones promocionales antes de ingresar a GanaSol. El Banco queda liberado de responsabilidad de cualquier interpretación errada por parte del cliente ajena a lo previsto en los términos y condiciones que anteceden.